



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Primero Civil Municipal de Oralidad
Calle 40 N° 44-80 piso 7
Teléfono 3042628274

EMPLAZAMINETO

NOMBRE E IDENTIFICACION DE LA PERSONA EMPLAZADA	JUZGADO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	OBJETO	NATURALEZA DEL PROCESO	No RADICACION EXPEDIENTE
EVA MARIA DAZA ORDOÑEZ identificada con C.C. 22.704.138	JUZGADO 1º. CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BARRANQUILLA	BANCO GNB SUDAMERIS S.A. identificado con Nit. 860.050750-1	EVA MARIA DAZA ORDOÑEZ identificada con C.C. 22.704.138	NOTIFICAR MANDAMIENTO DE PAGO PROFERIDO POR ESTE JUZGADO EN FECHA 17 DE ENERO DE 2020	EJECUTIVO	01-2019-00780

Ello a fin de que dichas personas comparezcan a este Juzgado a través de su dirección de correo electrónico cmun01ba@cendoj.ramajudicial.gov.co, a recibir notificación del auto de mandamiento de pago de fecha diecisiete (17) de enero de dos mil veinte (2020).

Termino de comparecencia 15 días, contados a partir de la publicación, so pena de designarle curador Ad-Litem si a ello hubiere lugar, con quien se surtirá la notificación. Art. 108 del Código General del Proceso.

Barranquilla, 17 de mayo de 2022

El secretario, LUIS MANUEL RIVALDO DE LA ROSA

Firmado Por:

Luis Manuel Rivaldo De La Rosa



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Primero Civil Municipal de Oralidad
Calle 40 N° 44-80 piso 7
Teléfono 3042628274

Secretario
Juzgado Municipal
Civil 001
Barranquilla - Atlántico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **196c139523c9d71fd575d9bda27d3c3ea97deb9ef2680effdcf15b1f470670f1**

Documento generado en 17/05/2022 02:08:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

PROCESO POR REPARTO

CÓDIGO DEL PROCESO 08001405300120190078000

Instancia

PRIMERA INSTANCIA/UNICA INSTANCIA

Año

2019

Departamento

ATLANTICO

Ciudad

BARRANQUILLA

Corporación

JUZGADO MUNICIPAL

Especialidad

JUZGADO MUNICIPAL CIVIL ORAL

Tipo Ley

No Aplica

Despacho

Juzgado Municipal - Civil Oral 001 Barranquilla

Distrito\Circuito

BARRANQUILLA-MUNICIPIOS - BARRANQUILLA - Circuitos - BARRA

Juez/Magistrado

KATERINE IVON MENDOZA NIEBLES

Número

00780

Número

00

Consecutivo

Interpuestos

Tipo Proceso

Codigo General Del Proceso

Clase Proceso

PROCESOS EJECUTIVOS

SubClase Proceso

En General / Sin Subclase

Es Privado

☐

INFORMACIÓN DEL SUJETO

Sujetos Del Proceso

Tipo Sujeto	Tipo De Identificación	Número Identificación	Nombre Sujeto
Defensor Privado	CÉDULA DE EXTRANJERA	37753586	Claudia Pineda Parra
Demandado/Indiciado/Causante	CÉDULA DE CIUDADANIA	22704138	EVA MARIA DAZA ORDOÑEZ
Demandante/Accionante	NIT	8600507501	Banco Gnb Sudameris

INFORMACIÓN DE LAS ACTUACIONES

CONSULTA ACTUACIÓN

Fecha De Registro

28/07/2022 11:37:58 A. M.

Estado Actuación

REGISTRADA

Ciclo

GENERALES

*

Tipo Actuación

AUTO EMPLAZA

*

Etapa Procesal

Fecha Actuación

28/07/2022

*

Anotación

En La Fecha Se Procede Con El Emplazamiento De La Sra. EVA MARIA DAZA ORDOÑEZ Identificada Con C.C. 22.704.138

Responsable

Luis Manuel Rivaldo De La Rosa

Registro

Es Privado

☐

Término

TÉRMINO JUDICIAL

Calendario

JUDICIAL

Días Del Término

15

Fecha Inicio

29/07/2022

Término

Fecha Fin

19/08/2022

Término

Total Registros : - Páginas : De

ARCHIVO(S) ADJUNTO(S)

Buscar Archivo

Seleccionar archivo

Ninguno archivo selec.

			Nombre Del Archivo	Fecha De Cargue	Tipo Archivo	Certificado De Integridad	Tamaño (KB)	Páginas	Página Inicial	Página Final	Origen De Cargue	Estado
			08AutoEmplaza.Pdf	2022-07-28	Auto Emplaza	7D9B7EA9587C87A69FA27892B3B95168A316180	14	2	1	2	Digital	Activo

E-Mail: Soporte_ri_tyba@Deaj.Ramajudicial.Gov.Co

UNIDAD DE INFORMÁTICA

Último Acceso 28/Jul./2022 11:14:01 A. M..

Teléfonos De Soporte: 315 797 20 59

Versión 1.5.0

Rama Judicial - Consejo Superior De La Judicatura - Dirección Ejecutiva De Administración Judicial

https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia/Administracion/Procesos/Actuaciones/frmRegistroActuaciones.aspx

2/2